SESION ORDINARIA COMITÉ ORGANIZADOR FESTIVAL GOSPEL PARA LA FAMILIA

ACTA 006

170 200.200

FECHA: Yopal, 11 de septiembre de 2026

HORA: 9:00 am

LUGAR: Biblioteca Pública Departamental – Dirección Departamental de Cultura y Turismo

ASISTENTES:

ITEM	NOMBRE	SECTOR QUE REPRESENTA
1	MARCELA MARIA VILLALBA	REPRESENTANTE IGLESIA CATOLICA
2	ARED GIOVANNI LOPEZ RUEDA	REPRESENTANTE IGLESIA CRISTIANA
3	ELIASID RIZO ORTEGA	REPRESENTANTE ASOCIACION RELIGIOSA
4	LUISA FERNANDA SANTOS OJEDA	REPRESENTANTE DEL SECTOR MUJER DE LAS ORGANIZACIONES RELIGIOSAS
5	OMAR HERNANDO ORTEGA MOLINA	MESA DIRECTIVA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL
6	GLADYS ARGENIS GONZALEZ	DIRECTORA TECNICA DE CULTURA Y TURISMO DE CASANARE

AUSENTES:

ITEM	NOMBRE	SECTOR QUE REPRESENTA
1	DARQUI LUISAI TORRES MENDOZA	REPRESENTANTE IGLESIA CATOLICA
2	DIEGO MAURICIO MONTILLA GAMBOA	REPRESENTANTE IGLESIA CRISTIANA
3	HENRY JHOONEY PEREZ HERNANDEZ	MESA DIRECTIVA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL
4	EDGAR RICARDO BERNAL MARTINEZ	DIRECTOR DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CUIDADANA - GOBERNACION

SESION ORDINARIA COMITÉ ORGANIZADOR FESTIVAL GOSPEL PARA LA FAMILIA

ACTA 006

Orden del día:

1. Saludo de bienvenida.
2. Llamado a lista y verificación de Quorum
3. Instalación de la sesión
4. Aprobación del manual de participación del concurso
5. Designación de roles
6. Propuesta de artistas (invitados especiales)
7. Cierre

DESARROLLO:

1. **Saludo de bienvenida.**

Siendo las **9:20 a. m.**, se da inicio a la reunión en las instalaciones de la Biblioteca Pública Departamental de la Dirección Departamental de Cultura y Turismo de Casanare.

La **Licenciada Gladys Argenid González, Directora Técnica de Cultura y Turismo de Casanare**, brinda un saludo de bienvenida a los asistentes y agradece su participación y disposición para continuar con el proceso de organización del **Festival Internacional de Música Góspel para la Familia**.

De igual manera, se registra la presencia de los profesionales **Guadalupe Barragán, Wilder Cárdenas, Samay López, Karen López, Keli Jiménez, Neila Piraban y Mónica Casas**, así como del personal de apoyo jurídico de las instancias consultivas, **Marco Carvajal**.

Para dar inicio a la reunión, se realiza el llamado a lista y la verificación del quórum.

2. **Llamado a lista y verificación de Quorum**

Se procede al llamado a lista de los integrantes del Comité Organizador convocados para la sesión.

De un total de **diez (10) integrantes**, se registra la asistencia de **seis (6) miembros**, correspondientes a los representantes de la Iglesia Católica, Iglesia Cristiana, Asociación Religiosa, sector mujer de las organizaciones religiosas, Mesa Directiva de la Asamblea Departamental y Dirección Técnica de Cultura y Turismo de Casanare.

Verificada la asistencia, se establece la existencia de **quórum para deliberar y desarrollar los asuntos contemplados en el orden del día**, por lo cual se procede con la instalación formal de la sesión.

SESION ORDINARIA COMITÉ ORGANIZADOR FESTIVAL GOSPEL PARA LA FAMILIA

ACTA 006

3. Instalación de la sesión

Verificado el quórum, se declara formalmente instalada la sesión del Comité Organizador del Festival Internacional de Música Góspel para la Familia.

Se señala la importancia de avanzar en la definición de los aspectos técnicos, organizativos, logísticos, artísticos y de difusión necesarios para el desarrollo de las diferentes fases del evento.

4. Socialización del manual de participación concurso

El equipo técnico realiza la presentación y revisión de los principales aspectos contemplados en el **Manual de Participación del concurso**, incluyendo el cronograma, las categorías, las modalidades y las condiciones generales de participación.

Inicialmente, **Guadalupe Barragán**, integrante del equipo técnico, realiza la lectura del cronograma establecido para la convocatoria y consulta a los integrantes del Comité sobre posibles correcciones, observaciones o sugerencias. Los asistentes manifiestan no tener correcciones o sugerencias respecto de las fechas presentadas.

Actividad	Fecha	Descripción
Apertura de convocatoria	16 de septiembre de 2026	Publicación oficial de bases y apertura de inscripciones a través de páginas oficiales de la Gobernación y DDCYT
Inscripciones	16 de septiembre de 2026	Recepción de propuestas artísticas y documentación requerida
Cierre de convocatoria	12 de octubre de 2026, 11:59 p. m.	No se aceptarán postulaciones fuera del plazo establecido
Verificación de requisitos	13 al 16 de octubre de 2026	Revisión administrativa de documentos
Publicación de habilitados	19 de octubre de 2026	Listado de participantes que cumplen requisitos
Subsanación de documentos	20 al 22 de octubre de 2026	Plazo para corregir o completar documentación
Listado definitivo de participantes	23 de octubre de 2026	Publicación oficial de participantes habilitados
Audiciones / fase clasificatoria	30, 31 de octubre y 1 de noviembre de 2026	Evaluación artística por parte del jurado
Publicación de finalistas	5 de noviembre de 2026	Selección oficial de participantes a la final
Congresillo técnico	16 de noviembre de 2026	Reunión informativa con finalistas, modo virtual
Ensayos generales	20 de noviembre de 2026	Pruebas de sonido y logística

Gran final del festival	21 de noviembre de 2026	Evento principal en Paz de Ariporo
Publicación de ganadores	21 de noviembre de 2026	Anuncio oficial al finalizar el evento
Proceso de pago de estímulos	Hasta 20 días hábiles posteriores	Entrega de premios previa verificación de requisitos

Posteriormente, se realiza un recuento de las categorías contempladas, particularmente las correspondientes a **artista llanero solista y agrupación musical**, así como de la temática central del concurso, relacionada con los conceptos de **fe, amor, esperanza y unión familiar**.

4.1. Definición de cupos por zona

Durante la revisión de las modalidades se analiza el número de participantes que deberán avanzar a la fase final.

En el marco de la revisión de las modalidades, **Ared Giovanni López Rueda, representante de la Iglesia Cristiana**, consulta si, de acuerdo con la clasificación establecida, se seleccionarían **tres grupos musicales y un participante de música llanera por cada zona**.

Ante la inquietud, **Guadalupe Barragán, integrante del equipo técnico**, aclara que, al estar contempladas dos modalidades, la propuesta corresponde a seleccionar **tres participantes por zona en cada una de las líneas o modalidades**. No obstante, precisa que esta definición puede ser revisada y modificada por el Comité, de considerarlo pertinente.

A continuación, toma la palabra **Gladys Argenid González, Directora Técnica de Cultura y Turismo de Casanare**, quien manifiesta que, durante la mesa de trabajo realizada con el señor obispo, se planteó la conveniencia de considerar una reducción en la duración del festival, en la medida de lo posible, con el propósito de otorgar mayor espacio y visibilidad a las actividades relacionadas con las **predicaciones o conferencias y la presentación del artista principal**.

En relación con lo anterior, **el pastor Giovanni, representante de la Iglesia Cristiana**, propone seleccionar tres participantes por cada zona, distribuidos en **dos agrupaciones y un artista llanero**, con el propósito de evitar que el desarrollo del festival se extienda demasiado.

Por su parte, **Yofre Brito, profesional de apoyo**, manifiesta que considera pertinente mantener la selección de **tres grupos**, teniendo en cuenta que dentro del proceso de evaluación se está calificando tanto la **letra como la interpretación**.

Guadalupe Barragán, integrante del equipo técnico, señala que, independientemente de la distribución que se determine, debe garantizarse la **igualdad en cada modalidad**.

Posteriormente, toma la palabra **Eliasid Rizo Ortega, representante de la Asociación Religiosa**, quien plantea que, considerando las modalidades grupal y solista, podría realizarse la etapa eliminatoria durante la mañana del mismo día y reservar la jornada de la noche exclusivamente para la final.

Ared Giovanni López Rueda, representante de la Iglesia Cristiana, manifiesta estar de acuerdo con esta posibilidad y señala que este aspecto ya había sido abordado en la reunión del día anterior. No obstante, considera necesario tener en cuenta que trasladar a los participantes desde horas de la mañana genera gastos y requerimientos logísticos.

Asimismo, **Ared Giovanni López Rueda, representante de la Iglesia Cristiana**, propone que los cupos no queden completamente determinados de manera anticipada, sino que se pueda observar el número de participantes que se presenten y, de acuerdo con ello, definir la cantidad de cupos.

De igual manera, **Ared Giovanni López Rueda, representante de la Iglesia Cristiana**, señala la importancia de tener en cuenta las situaciones presentadas durante el año anterior, con el propósito de aprender de los errores y realizar mejoras en el proceso. No obstante, solicita que se garantice la igualdad de cupos entre los diferentes municipios o zonas.

Guadalupe Barragán, integrante del equipo técnico, manifiesta que para la presente vigencia se prevé una participación significativa de artistas llaneros interesados en hacer parte de la convocatoria, teniendo en cuenta que para esta edición se abrió dicha modalidad.

Luego de escuchar las diferentes propuestas, **Guadalupe Barragán, integrante del equipo técnico**, presenta como propuesta final plantea establecer **dos (2) participantes por cada modalidad en cada zona**, para un total de **cuatro (4) finalistas por zona**.

La propuesta es sometida a consideración de los integrantes del Comité mediante llamado a lista, registrándose la aprobación por parte de los seis (6) integrantes presentes:

- María Marcela Villalba – aprobado.
- Ared Giovanni López Rueda – aprobado.
- Eliasid Rizo Ortega – aprobado.
- Luisa Fernanda Santos Ojeda – aprobado.
- Omar Ortega – aprobado.
- Gladys Argenid González – aprobado.

En consecuencia, **se aprueba establecer dos (2) participantes por cada modalidad en cada zona, para un total de cuatro (4) finalistas por zona**.

Asimismo, se plantea la posibilidad de organizar la etapa eliminatoria durante la jornada diurna y reservar la jornada nocturna para la final, considerando la duración general del festival y la

necesidad de garantizar espacios suficientes para las actividades de predicación o conferencias y la presentación del artista principal.

Una vez revisados los aspectos principales del Manual de Participación, **el Comité da su aprobación al documento**, quedando previsto que sea suscrito por los integrantes del Comité Góspel.

5. DESIGNACIÓN DE ROLES Y RESPONSABILIDADES

Posteriormente, **Wilder Cárdenas, integrante del equipo técnico de la Dirección Departamental de Cultura y Turismo**, realiza una intervención relacionada con el seguimiento a los compromisos establecidos para el desarrollo del evento, haciendo referencia a las siguientes gestiones:

- Cita con el señor obispo.
- Notificación de los sitios definidos para las actividades zonales.
- Notificación al alcalde de Paz de Ariporo sobre la realización del evento.
- Elaboración de oficio dirigido al exdiputado Alejandro.
- Elaboración de oficio para la designación de roles y responsabilidades.

En relación con la distribución de responsabilidades, se plantean las siguientes:

María Marcela Villalba, representante de la Iglesia Católica, manifiesta su disposición para brindar apoyo logístico en las actividades zonales y realizar la articulación correspondiente con la Dirección de Cultura y Turismo, especialmente en aspectos relacionados con sonido, tarima y gestión con las iglesias, actuando como canal de articulación.

Darqui Luisa Torres Mendoza, representante de la Iglesia Católica, manifiesta que no participará en las actividades o gestiones planteadas.

Diego Mauricio Montilla Gamboa, representante de la Iglesia Cristiana, manifiesta su disposición para apoyar la difusión en medios de comunicación y establecer el canal de articulación con José para fortalecer la gestión con medios y procurar un impacto de carácter nacional.

Ared Giovanni López Rueda, representante de la Iglesia Cristiana, manifiesta su disposición para apoyar las gestiones y la articulación institucional requeridas para el desarrollo del evento.

Eliasid Rizo Ortega, representante de la Asociación Religiosa, asumirá funciones de coordinación de escenarios y artistas, así como apoyo en la realización del festival conjuntamente con Guadalupe, especialmente en aspectos logísticos.

Luisa Fernanda Santos Ojeda, representante del sector mujer de las organizaciones religiosas, brindará apoyo en la organización de las actividades zonales y realizará la articulación correspondiente con el padre Jorge Medina.

Henry Jhooney Pérez, integrante de la Mesa Directiva de la Asamblea Departamental, brindará apoyo a la gestión y a la articulación institucional en relación con las actividades correspondientes a la **zona sur**.

Omar Ortega, integrante de la Mesa Directiva de la Asamblea Departamental, brindará apoyo a la gestión y articulación institucional correspondiente a las **zonas norte y centro**.

Edgar Ricardo Bernal Martínez, Director de Seguridad y Convivencia Ciudadana de la Gobernación de Casanare, apoyará los aspectos relacionados con el **plan de contingencia y el voluntariado**.

6. ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

En el desarrollo de la reunión, **José, integrante del equipo de medios de la Dirección Departamental de Cultura y Turismo**, sugiere realizar un video con participación de los integrantes del Comité, en el cual cada uno intervenga a partir de una palabra o mensaje breve, con el propósito de realizar una invitación al evento Gospel.

Ared Giovanni López Rueda, representante de la Iglesia Cristiana, plantea la importancia de involucrar al gobernador en la estrategia de difusión del evento, particularmente mediante publicidad y acompañamiento institucional al proceso.

7. REVISIÓN DEL PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE ARTISTAS

Posteriormente, **Guadalupe Barragán, integrante del equipo técnico**, informa sobre los avances relacionados con la participación de artistas y la situación presupuestal del evento.

La **jefe Gladys Argenid González, Directora Técnica de Cultura y Turismo de Casanare**, realiza una llamada con el área de presupuesto con el propósito de consultar y cotizar la participación de **Alex Campos**, como parte de las alternativas consideradas para el evento.

En este punto, **María Marcela Villalba, representante de la Iglesia Católica**, pregunta cuáles serían los artistas que se contratarían para el evento y solicita conocer la propuesta de invitados.

Wilder Cárdenas, integrante del equipo técnico de la Dirección Departamental de Cultura y Turismo, responde que se presentará la información relacionada con los artistas, teniendo en cuenta las posibilidades que permita el presupuesto disponible.

Por su parte, **Guadalupe Barragán, integrante del equipo técnico**, señala que la definición de los artistas que participarán en el evento estará sujeta al presupuesto disponible. Asimismo, plantea como posibilidad contar con un artista que pueda representar a todas las religiones participantes.

Luisa Fernanda Santos Ojeda, representante del sector mujer de las organizaciones religiosas, manifiesta su inconformidad y señala que el artista principal que había sido elegido por el Comité era **Alex Campos**, expresando su decepción frente a la situación presentada.

María Marcela Villalba, representante de la Iglesia Católica, manifiesta la importancia de definir y aprobar las fechas del evento con suficiente anticipación, de manera que estas puedan establecerse de acuerdo con el presupuesto disponible y evitar modificaciones posteriores.

Ared Giovanni López Rueda, representante de la Iglesia Cristiana, manifiesta que el día anterior se sostuvo una reunión con el gobernador, en la cual se abordó el presupuesto del evento. Señala la importancia que tiene el desarrollo del evento y manifiesta que, según lo informado, fue necesario realizar ajustes al presupuesto de **Casanare Palpita**, por lo que el Comité debe ajustarse a los recursos finalmente asignados.

Luisa Fernanda Santos Ojeda, representante del sector mujer de las organizaciones religiosas, manifiesta sentirse decepcionada debido a que considera que no se está disponiendo del presupuesto que debería destinarse al evento.

Guadalupe Barragán, integrante del equipo técnico, explica que, de acuerdo con la proyección presupuestal, inicialmente se contemplaba la posibilidad de contar con cuatro artistas, pero plantea la alternativa de reducir esta cantidad a **dos artistas de mayor impacto**, con el propósito de ajustar la propuesta a los recursos disponibles.

Ared Giovanni López Rueda, representante de la Iglesia Cristiana, manifiesta que, si no se logra obtener el apoyo en sonido por parte de **Parex** y de otros posibles patrocinadores, el evento no podría desarrollarse en las condiciones previstas.

Se informa que la proyección inicial de recursos correspondía a aproximadamente **$160 millones**, mientras que, en ese momento, se contaba con aproximadamente **$140 millones**.

La **jefe Gladys Argenid González, Directora Técnica de Cultura y Turismo de Casanare**, interviene para señalar que, de acuerdo con la información de la Secretaría de Hacienda, actualmente no se cuenta con recursos adicionales. Explica que cualquier traslado presupuestal tendría que ser presentado ante la Asamblea Departamental, lo cual implica un

proceso que puede tomar tiempo. En consecuencia, señala que se debe trabajar con el presupuesto disponible, correspondiente a **$250 millones menos los impuestos**.

Posteriormente, **Wilder Cárdenas, integrante del equipo técnico de la Dirección Departamental de Cultura y Turismo**, comparte la información presupuestal disponible, con el propósito de dar a conocer la distribución proyectada y la situación real de los recursos destinados al evento. Dentro de la proyección presentada se contemplan, entre otros, los siguientes conceptos:

- Artista internacional: **$70 millones**.
- Artista nacional: **$30 millones**.
- Un artista regional: **$10 millones**.
- Dos artistas: **$8 millones**.
- Dos presentadores.
- Medios de comunicación.
- Seguridad privada.
- Producción audiovisual y otros requerimientos.
- Plan de contingencia.

Se señala que la proyección general asciende aproximadamente a **$153 millones**. **Wilder Cárdenas, integrante del equipo técnico**, indica que cuenta con una tabla en Excel en la cual se encuentra detallada la distribución presupuestal.

8. PROPUESTAS DE ARTISTAS Y PATROCINIOS

Eliasid Rizo Ortega, representante de la Asociación Religiosa, manifiesta que, a la fecha, aún no existe una definición definitiva sobre los artistas, teniendo en cuenta que no se ha concretado ningún avance en este aspecto.

Guadalupe Barragán, integrante del equipo técnico, presenta la propuesta de la Iglesia para ser sometida a consideración y aprobación.

Ared Giovanni López Rueda, representante de la Iglesia Cristiana, manifiesta que el costo de **Alex Campos** sería similar al de **Redimidos**.

Como alternativa, se presenta la propuesta de **Alex Zurdo**, cuyo costo se informa en aproximadamente **34.000 dólares**, equivalente a aproximadamente **$105 millones**, contemplando su presentación en tarima, consola y otros aspectos asociados a su gira. Se informa igualmente que serían enviadas otras opciones para consideración del Comité.

También se menciona como alternativa la agrupación **Pescado Vivo**, con una propuesta aproximada de **$15 millones**, incluyendo los elementos contemplados en la oferta presentada.

Guadalupe Barragán, integrante del equipo técnico, plantea una propuesta de ajuste de la programación artística de acuerdo con el presupuesto establecido, consistente en considerar a **Alex Zurdo**, omitir la contratación del artista nacional y destinar dichos recursos a fortalecer la participación del artista internacional, mantener un artista regional e incluir al ganador de la convocatoria, realizando los ajustes necesarios de acuerdo con el presupuesto disponible.

Eliasid Rizo Ortega, representante de la Asociación Religiosa, manifiesta que, en caso de que **Parex** no otorgue el patrocinio esperado, no existiría aún una definición presupuestal definitiva para la contratación de los artistas.

Posteriormente, se informa que la propuesta de la **Iglesia Católica**, compartida durante la reunión del día anterior, queda aprobada.

Asimismo, se acuerda dar respuesta a la **Iglesia Adventista** de acuerdo con la propuesta presentada por dicha comunidad.

9. ESTRATEGIA PARA LA GESTIÓN DE PATROCINIOS Y RECURSOS

Ared Giovanni López Rueda, representante de la Iglesia Cristiana, plantea la necesidad de establecer una estrategia conjunta para la búsqueda de patrocinios y la realización de gestiones ante diferentes entidades, involucrando para ello a todos los integrantes del Comité.

Entre las gestiones que se proyecta realizar se mencionan acercamientos y solicitudes ante:

- Gobernador de Casanare.
- Diputados de la Asamblea Departamental.
- Consejo.
- Otras entidades y posibles patrocinadores.

Se plantea que la definición final de los recursos destinados a la contratación de artistas deberá realizarse de acuerdo con los patrocinios y gestiones que logren concretarse.

Finalmente, se plantea la **firma del manual aprobado por el Comité**, por parte de los integrantes del Comité Gospel.

SESION ORDINARIA COMITÉ ORGANIZADOR FESTIVAL GOSPEL PARA LA FAMILIA

ACTA 006

10. CIERRE DE LA REUNIÓN

Agotados los temas previstos para la reunión y una vez abordadas las diferentes intervenciones, propuestas y compromisos, se da por terminada la reunión siendo las **11:28 a. m. del 11 de septiembre de 2026**.

GLADYS ARGENIS GONZALEZ FERNANDEZ
Directora Téchica de Cultura y Turismo

JOSE GUADALUPE BARRAGAN
Profesional de apoyo DDCYT

JHON WILDER CARDENAS SOTO
Profesional de apoyo DDCYT

MARCO ANTONIO CARVAJAL
Profesional de apoyo DDCYT

Anexos: (Listado de asistencia)

Transcriptor:

Revisó: Samay Nathalia López Suárez
CPSP No. 1870-2026

Proyectó: Mónica Casas
CPSP No. 1829-2026

GOBERNACIÓN DE CASANARE
NIT: 892099216-6

LISTA ASISTENCIA GENERAL
FO-GD-12
19-09-2024
V. 04

TEMA: SESION EXTRAORDINARIA COMITE GOSPEL.
FECHA: 11 DE SEPTIEMBRE 2026 HORA: ____ a ____
DEPENDENCIA/LUGAR: DIRECCION DEPARTAMENTAL DE CULTURA CIUDAD/MCIPIO: ____
QUIEN DIRIGE y/o EXPONE: ____ FIRMA: ____

TIPO DE EVENTO
CAPACITACIÓN: ____
DIVULGACIÓN: ____
OTRO: ____

No	NOMBRE COMPLETO	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO (CEL)	FIRMA
1	Edilsard Brito Ortega	Pastor	Gloria de Dios.	edbrito8809@hotmail.com	3202414355	
2	Luisa fernanda santos goda	pastora	cuadrangular	luisafernandasantosgoda@gmail.com	3209144610	
3	Yoffre Brito R	A. Profesional	DDCYT	Yoffrebrito89@gmail.com	3202758820	
4	Maria Shirley Casas	Apoyo a la Gestión	DDCYT	maii-joropo@hotmail.com	3003215898	
5	Neila pirabán e	Prof Apoyo	DDCYT	neyla-[illegible]@hotmail.com	3112826795	
6	Marcela T= Villalba B.	Delegada	Diocesis	marcelavillalba299@gmail.com	3102936364	
7	Giovanni Lopez Ruiz	Pastor	comite Gospel	vidalafamilia@hotmail.com	3105773071	
8	Wilder Cardenas Soto	Prof Apoyo	DDCYT	jowider@hotmail.com	3132468410	
9	Jose G. Barragan	Real. Apoyo	DDCT	lyndavirgan8@hotmail.com	3117294010	
10	Samay N. Lopez	Prof. Apoyo	DDCYT	admsamay@gmail.com	3135786652	
11	Marco Antonio Carvajal P.	Apoyo Jud.	DDTC	marcoacarvajalpe@gmail.com	3117642473	
12						
13						
14						
15						

Scanned with CamScanner